



# Arqatón

SEGUNDA EDICIÓN

## **Concurso de ideas para el rediseño de la Plaza Lluís Companys.**

### **1. Convocatoria**

La Feria de la Construcción, el Municipio CH, la Liga de la Construcción, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UDELAR, el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn) de la UDELAR y la Facultad de Arquitectura de Universidad ORT invitan a todos los estudiantes avanzados y profesionales recién recibidos a concursar un proyecto de rediseño de un espacio público.

Especialmente se convoca en este concurso a proyectar ideas para el desarrollo de un espacio colectivo, inclusivo y accesible que sea capaz de atender las necesidades específicas de la zona y la población en la que se implanta, generando un espacio innovador donde puedan dialogar los diferentes elementos existentes e incorporar nuevas miradas en el diseño de los espacios urbanos .

## **2. Didáctica y objetivos del concurso**

Arqatón propone un formato de concurso dinámico e interdisciplinario. Se desarrollará en la 12ª edición de la Feria de la Construcción, la cual acondicionará un pabellón exclusivamente para esta actividad durante el fin de semana de la feria los días viernes 20 y sábado 21 de octubre 2023.

El objeto del presente concurso es movilizar la creatividad y las ideas para el diseño de un espacio a realizarse en la Plaza Lluís Companys ubicada en Bvar. José Batlle y Ordóñez y Presidente Oribe y conectar así, el esparcimiento y el disfrute con el espacio público y las necesidades del barrio.

Los proyectos deberán acompañar los lineamientos del Municipio CH para intervenciones en espacios públicos:

- Promover y generar un espacio atractivo, disfrutable, saludable y emprendedor.
- Avanzar hacia un Municipio limpio, optimizando la gestión integral de residuos (promover el uso de materiales reciclables y reciclados para el equipamiento, por supuesto, considerando que sean antivandálicos y seguros para los usuarios, también considerar el uso de materiales que tanto en obra como su fabricación requieran menos consumo de agua, energía eléctrica y menos contaminación ambiental).
- Promover espacios comprometidos con el ambiente y el desarrollo sustentable (se promoverán ideas innovadoras que posibiliten el riego de especies vegetales aprovechando el agua de lluvia, generando mayor extensión de superficies permeables y menor consumo de energía eléctrica de la red de alumbrado público)
- Promover la participación ciudadana, el desarrollo comunitario y la inclusión social, además de la igualdad de derechos y oportunidades, integrando la perspectiva de género hacia un cambio cultural Integral.
- Impulsar un Municipio accesible, seguro y con movilidad sostenible. La caminería existente no lo contempla, por lo que se deberá prestar especial atención a este punto para poder proponer una reformulación.

## **3. Participantes**

Podrán participar todos los estudiantes y profesionales recién recibidos (con hasta 5 años de egresados. El Comité Organizador podrá solicitar escolaridad para certificar este punto).

### **3.1 Condiciones de admisión**

La presentación al concurso implica la aceptación de estas bases en su totalidad. Las respuestas que se den a las consultas realizadas por los concursantes pasarán a formar parte de estas bases.

Se trabaja únicamente en equipos de hasta tres integrantes que podrán presentar una única propuesta. Se incentiva desde la organización la conformación interdisciplinar de los equipos (por ej: arquitectura, diseño industrial, comunicación visual, así como también otras disciplinas vinculadas)

### **3.2 Uso de imagen**

Con la aceptación de estas bases, el participante acepta explícitamente que se pueda documentar mediante video e imágenes su participación y permite el uso de su imagen para la difusión del concurso sin límite temporal.

### **4. Difusión**

Se hará especial hincapié en la difusión del concurso a través de las redes sociales oficiales de Arqatón , Feria de la Construcción y también a través de las instituciones que forman parte de esta segunda edición del concurso.

### **5. Cronograma y contenidos de entrega**

#### **5.1 Fecha de desarrollo del concurso**

El concurso se realizará los días viernes 20 y sábado 21 de octubre en la Feria de la Construcción dentro del Predio de Exposiciones de la Rural del Prado en formato de maratón. El día domingo 22 serán las presentaciones, los fallos y la premiación.

#### **5.2 Cronograma:**

##### ***Inscripciones:***

Se abren las inscripciones hasta el día 29 de Septiembre de 2023. El Comité Organizador puede decidir extender el periodo de inscripción si lo entiende pertinente comunicándolo en las redes sociales del evento y la web oficial de Feria de la Construcción.

( <https://feriadelaconstruccion.com.uy/> )

El formulario de inscripción se encuentra disponible en en la web de Feria de la Construcción junto con este reglamento en el siguiente enlace: (<https://feriadelaconstruccion.com.uy/argaton/> )

Los datos de contacto que se piden en el formulario de inscripción son los siguientes:

Nombre completo, documento, formación, correo electrónico y celular de contacto de cada participante del equipo.

En ningún caso se pedirá información privada extra referida a datos bancarios o de cualquier otra índole.

##### ***Concurso:***

El desarrollo del concurso se realizará en el Auditorio Principal de la Feria de la Construcción en el predio de Exposiciones de la Rural del Prado.

### Día 1 - Viernes 20 de Octubre

19:00 hs Recepción.

19:15 hs Presentación de las características completas del proyecto a concursar.

19:30 hs Profundización e inspiración: charlas sobre experiencias, tendencias y recomendaciones en los diferentes ejes temáticos que se abordan en el concurso

20:30 hs. Se entregan los materiales y recaudos para comenzar realizar el trabajo. Comienza el concurso.

### Día 2 - Sábado 21 de Octubre

15:00 hs Finaliza la maratón, entrega de proyectos.

### Día 3 - Domingo 22 de Octubre

17:00 hs Presentación de proyectos finalistas al auditorio y anuncio de equipos ganadores.

Es importante resaltar que los concursantes no podrán retirarse del predio de la Exposición en ningún momento durante el transcurso del concurso. Se contará en todo momento con una mesa provista con café, agua y frutas. Dispondrán de la asistencia de un coordinador del concurso que permanecerá en todo momento en el pabellón.

Se proporcionará una credencial a cada concursante que será su identificación de acceso a la exposición y deberá contar con ella en todo momento.

No se aceptarán trabajos que:

- Se entreguen fuera del horario establecido.
- Sean presentados en forma diferente a lo estipulado.
- No se ajusten estrictamente a las bases y al programa.

## **5.3 Consultas**

Las preguntas se dirigirán vía mail a [arqaton@gmail.com](mailto:arqaton@gmail.com) con total anonimato. Se responderán por este medio a todos los participantes y se compartirá al inicio del concurso como información complementaria.

Durante el proceso de trabajo de encierro, se contará con mentores que podrán asistir a los equipos en dudas u orientaciones sobre la zona a intervenir y las temáticas a reforzar.

## **5.4 Propuestas y entregables esperados**

Este concurso de ideas, dada su naturaleza, aspira a recibir propuestas a la vez innovadoras y plausibles, no se plantean piezas obligatorias de entrega sino que cada equipo concursante elaborará recaudos gráficos y escritos acordes con los objetivos de este llamado.

Los elementos gráficos podrán comprender plantas, fachadas, secciones, perspectivas, diagramas, bocetos u otras piezas alternativas. Los recaudos escritos podrán comprender referencias, tablas o textos explicativos. No obstante, **se sugiere** ordenar la presentación en 3 láminas formato A3 (297 x 420 mm), horizontales a exponer de modo digital:

#### Lám. 1: PRESENTACIÓN GENERAL

Diagramas de ideación, explicaciones sintéticas de la propuesta, textos, detalles, croquis, esquemas necesarios para la comprensión del proyecto.

#### Lám 2: LA PLAZA

Planta general y secciones que deberá graficar la globalidad del planteo; decisiones de implantación y relaciones urbanas de la propuesta con el entorno, monumento, veredas y calles, así como el tratamiento de los espacios verdes, etc.

#### Lám. 3: NUEVO PAISAJE URBANO

Infografías: una aérea y una parcial a horizonte normal mostrando la inserción de la propuesta en el contexto de la plaza y su relación con la calle.

Los equipos contarán con asesoramiento y mentorías de un equipo de profesionales para acompañar y orientar el trabajo de taller durante el concurso. Este proceso contribuirá positivamente a la formación académica de los estudiantes, su experiencia y al resultado de cada proyecto .

## **6. Reconocimientos y premio**

Una vez finalizado el concurso, todos los concursantes recibirán de forma digital un reconocimiento certificando su participación en el concurso.

### Premio VIAJE

El equipo ganador se hará acreedor de un viaje para hasta 3 personas a la ciudad de Quito (Ecuador) para visitar la 24° edición de la BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO (BAQ) a desarrollarse en Noviembre de 2024.\*

“La BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO (BAQ) es un espacio único de encuentro, reflexión, comparación y divulgación sobre la arquitectura y la ciudad contemporánea, a través de tres ejes que operan de forma simultánea y complementaria. Es por esto que se ha convertido en el evento arquitectónico más importante de la región.”

<https://baq-cae.ec/>

\* La cantidad de pasajes será de dos o tres dependiendo de la cantidad de participantes que integran el equipo ganador y es intransferible. El viaje se realizará en el mes de noviembre de 2024, pero la fecha exacta se confirmará oportunamente de acuerdo a las fechas del evento.

El Premio VIAJE incluye: Boletos aéreos en clase económica de ida y regreso (Montevideo, Uruguay – Quito, Ecuador) pudiendo tener escalas. La línea aérea será definida por el Organizador.

## **7. Tratamiento.**

Los trabajos presentados quedarán a disposición de las instituciones organizadoras; quienes podrán utilizarlas en campañas de difusión a nivel nacional e internacional, indicando la autoría correspondiente.

Cualquier tratamiento no explicitado en estas bases se hará en acuerdo con los concursantes.

La división de Arquitectura del Municipio CH, que es donde se implantaría el proyecto se reserva el derecho de poder:

- Utilizar total o parcialmente tanto el proyecto ganador como cualquiera de los proyectos premiados.
- Definir si convocará a que los participantes ganadores colaboren con el proyecto ejecutivo luego de finalizado el concurso en una siguiente etapa estableciendo las condiciones propias de este nuevo vínculo.

## **8. Jurado**

### **8.1 Composición**

La composición inicial será la siguiente, quedando a entera libertad de la organización determinar cambios en los integrantes del jurado.

1 Jurado designado por el Municipio CH

1 Jurado designado por la Liga de la Construcción

1 Jurado designado por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU)

1 Jurado designado por el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn)

1 Jurado designado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad ORT

### **8.2 Obligaciones del jurado**

El Jurado deberá emitir el fallo luego de las presentaciones de los finalistas. El Jurado deberá efectuar un breve juicio sobre cada uno de los trabajos premiados y mencionados según los criterios particulares de la premiación. El fallo del jurado será inapelable.

## **9. Criterios de evaluación**

Los criterios de premiación valorarán ante todo las ideas que propongan una reflexión desde el diseño acerca de las nociones contemporáneas de espacio colectivo y público en Montevideo y logren materializar los espacios de esparcimiento de manera creativa.

Se valorará también la propuesta que utilice materiales y procedimientos constructivos o soluciones de mercado que impliquen un bajo costo de mantenimiento.

El Jurado deberá emitir el fallo, al día siguiente de las entregas, luego de las presentaciones. EL FALLO SERÁ INAPELABLE.

## **10. Recaudos disponibles**

Al comienzo del concurso se brindará a los participantes un enlace en el que tendrán disponibles los recaudos necesarios para proyectar el espacio conteniendo:

Reglamento.

Planos DWG con relevamiento planimétrico y altimétrico.

Imágenes JPG.

Información de personas mayores como población objetivo.

Información sobre normativa de accesibilidad.

Norma UNIT 200

Otros contenidos pertinentes para complementar la premisa

## **11. Consideraciones particulares del programa**

La plaza presenta la dificultad de encontrarse contra un gran Boulevard de la ciudad, y lateral a la calle Pte Oribe con una intensa circulación vehicular. Esto genera dificultades de acceso a la plaza. La misma fue proyectada con el monumento hacia el Boulevard, dando la espalda a la plaza completa. La misma no tiene espacios de estancia, de juego o calificados de ningún tipo.

La intervención busca mantener el espacio conmemorativo activando el espacio público con usos variados, mejorando su calidad espacial y accesibilidad.

Se deberán evaluar los árboles presentes, reemplazar los que se quiten, y proponer una intervención que intensifique el verde como espacio de interacción y no observación pasiva.

El participante deberá considerar que el diseño deberá ser inclusivo, y tomar en cuenta la heterogeneidad del público objetivo, considerando en todo momento aspectos de accesibilidad, aspectos que propicien la intergeneracionalidad, así como aspectos que fomenten el envejecimiento activo.

Esto implica la reorganización del espacio plaza con propuestas innovadoras en el orden formal, estético y técnico.

## **12. Exposición de los trabajos**

Los trabajos premiados y mencionados, serán expuestos e individualizados. El lugar y duración se determinará posteriormente a la elaboración del fallo.